



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL
DEPTO. DE SECRETARIA MUNICIPAL
Lepaera, Lempira
Telefax: 2655-5090
Correo: lepaera2006@yahoo.com



Sesión Ordinaria Acta No. 39-05-09-2023
CORPORACIÓN MUNICIPAL

Agenda a Desarrollar en reunión de Corporación Municipal del 05 de Septiembre de 2023.-
Detallada a continuación:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	Apertura y Bienvenida de la Sesión por el señor Alcalde Municipal	Alcalde Municipal
2	Invocación a Dios	Vicealcaldesa municipal
3	Comprobación De Quórum	Secretaria Municipal
4	Lectura y Aprobación De La Agenda a Desarrollar	Secretaria Municipal
5	Lectura Aprobación y Firma Del Acta De La Sesión Anterior	Secretaria Municipal- Corporación Municipal
6	Lectura y aprobación de Correspondencia	Corporación Municipal- Secretaria Municipal
7	Lectura y Aprobación de Dominios Plenos	Corporación Municipal- Secretaria Municipal
8	Espacio solicitado por familiares de pacientes renales del Municipio de Lepaera Lempira	Familiares de pacientes
9	Espacio solicitado por el departamento de planificación y ordenamiento territorial para presentación de informes sobre diferentes inspecciones	Gorje Alberto Ponce Catastro Municipal
10	Exposición por parte de la unidad Técnica Municipal, sobre la ejecución de proyectos presupuestados para el año 2023	Sandra Pinto UTM
11	Informes	Secretaria Municipal Corporación Municipal
12	Asuntos varios	Corporación Municipal


Abog. Lourdes Milagro Portillo Cobos
Secretaria Municipal



Nohra Azucena Portillo A.

REUNION ORDINARIA - CORPORACION MUNICIPAL

ACTA N° 39-05-09-2023

En la ciudad de Lepera Tempira, a cinco días del mes de septiembre del año 2023, Siendo las 2:25 de la tarde, reunidos en el lugar que ocupa la Sala de Sesiones "Los Alcaldes", en las instalaciones de la municipalidad de Lepera Tempira, para llevar a cabo la celebración de Reunión Ordinaria de Corporación Municipal. Preside la misma la Señora Vicealcaldesa Municipal, por delegación del Alcalde quien se encuentra en la ciudad de Tegucigalpa, en el lanzamiento de Atlas Interactivo, por invitación del Instituto de la Propiedad a través de la Dirección General de Cartografía y Geografía, en el Museo de Identidad Nacional, con la presencia de los siguientes regidores por su orden: Regidor N.1, Marrano Torres, Regidora N.3 Nohra Azucena Portillo Albarado, Regidor N.4 Carlos Efraín Castellón Espinoza, Regidor N.6 Obdulio Lara Córdón, Regidora N.7 Marcelly Kisseth Ruiz Vasquez, Regidor N.8 José Alexis Rodríguez Paz, con la presencia del señor Francisco Ayala en representación de la CCT, faltando con excusa la regidora N.2 Rosalinda Tejada A. Sin la presencia del regidor N.5 Alex Ruben Marquez (quien debió por renuncia; Ante la Secretaria Municipal Lourdes Milagro Portillo, que da fe, desarrollando la siguiente Agenda: (se realizó cambio a fecha de sesión ordinaria de Corporación, misma que según calendario se estableció para el 01 de sept.-2023, pero debido a celebración de inauguración y día de la bandera Nacional se traslado para el día de hoy 05 sept.-2023). - 1-Se le dio lectura a Nota enviada por parte del Oficial de Información pública Irvin David Marquez Díaz, quien manifestó que debido a renuncia por motivos personales (cambio personal), solicita se la autorización para el cambio de usuario y contraseña que permite el acceso al portal único de trans

copio



parencia de esta municipalidad, solicitando se realice dicho cambio a favor del Joven Nazareth Emmanuel Fuentes Rodriguez con ONI 1313-2001-00926, quien será el nuevo oficial de información pública, esta aprobación se envía a la Comisionada Presidente del pleno del Instituto de acceso a información pública, Ivonne Lizeth Arden Andino. — —

* Por lo que la honorable Corporación Municipal de Tapaera Tempira en uso de las facultades que la ley les confiere ACUERDA: Aprobar el cambio de oficial de información pública, autorizando al Joven Nazareth Emmanuel Fuentes Rodriguez.

Con ONI 1313-2001-00926, por lo que se autoriza el cambio de usuario y contraseña, el cual deberá estar a favor del Joven mencionado y enviar Nota solicitando dicho cambio a la comisionada Presidenta del pleno del IAI.

2- Se le dio lectura a solicitud de aprobación "PROYECTO DE LA TITULACION EL PEDREGAL", presentado por el señor Joaquín Sacavedra Posadas con ONI 0412-1950-00172, con domicilio en la ciudad de Santa Rosa de Copán, solicita la aprobación de dicho proyecto, ubicado en la comunidad de Quebrada Honda Tapaera Tempira, a desarrollarse en el inmueble debidamente inscrito a su favor bajo el número 19, tomo 592, del Registro de la propiedad, Hipotecas y anotaciones preventivas del Departamento de Tempira cuya área total es de 29,398.75 m² con un área vendible de 20,756.63 m², distribuidos en 68 lotes, zona verde municipal de 3,071.49 m² y área de calles de 6,170.63 m², manifiesta que dicho proyecto contará con acceso a servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y energía eléctrica, como toda comunidad habitacional. (adjunta testimonio de escritura pública del terreno a su favor, asimismo plano de lotificación, ONI, RTN, solvencia municipal de esta municipalidad).

* La Honorable Corporación Municipal de Tapaera Tempira, en uso de las facultades que la ley le confiere ACUERDA: Remitar expediente al depto. de regularización y planificación territorial, y catastro a cargo del señor Caxje Alberto Rincón, para que realice las inspecciones que conforme a ley corresponden

copias



así mismo el pleno cumplimiento del plan maestro ambiental, que rige las medidas de control y mitigación del proyecto, exigir el respeto al derecho de vía, y el 10% de Superficie para zona Verde que se exige en la construcción de desarrollos habitacionales.- Posterior al comprobado cumplimiento de cada exigencia, se someterá a Corporación para su respectiva resolución. (emitir). 3- se le dio lectura a solicitud presentada por la encargada de la OMM Dunia Menjivar, quien manifiesta que se presentó a su oficina la Señora Advertina Vargas, solicitando apoyo económico para su hija Ana María Vargas con DNI 1313-1981-00013, quien según diagnóstico médico y resultado de biopsia presentado necesita operación de tumor maligno en el vientre, por lo que pide colaboración de la Corporación. La técnica menciona que en apoyo a la mujer podría cederse ese porcentaje asignado a este sector.- en la solicitud manifiesta que necesitan la cantidad de L.20,000.00 para realizar este procedimiento.- * Después de discutir ampliamente la Honorable Corporación Municipal de Lepera L. en uso de las facultades que la ley le confiere ACUERDA:

- En base al presupuesto asignado a la OMM, se aprueba la cantidad de L.20,000.00 en apoyo a la Joven Ana María Vargas con DNI 1313-1981-00013 con residencia en la Veredera de esta ciudad Lepera L., quien padece según diagnóstico médico tumor en el vientre, por lo que se le solicita presentar la documentación requerida y exámenes médicos que requieran para comprobar su estado médico, para posteriormente otorgar la cantidad aprobada. Proceso que deberá respaldar y estar a cargo de la oficina Municipal de la mujer (OMM) Técnica Dunia Menjivar. Pago que se realizará por la atención médica que se le brinde, por lo que el depósito se realizará a la institución médica.

7- LECTURA Y APROBACIÓN DE DOMINIOS PLENOS: - No hubo lectura ni aprobación de Dominios Plenos.

8- ESPADO SOLICITADO POR FAMILIARES DE PACIENTES

copio



RENALES DEL MUNICIPIO DE LEPAERA LEMPIRA:

- Glenda Martínez en representación de familiares de pacientes renales, y demás familiares presentes, expone a Corporación la situación actual de estos pacientes, manifiesta que ya no dan abasto financieramente con la exigencia médica de esta enfermedad, menciona que son tres días a la semana los que viajan hasta la Entrada Copán, para diálizarse, los costos son elevados y ya no cuentan con los recursos económicos suficientes para esta atención, por lo que solicitan apoyo con el traslado de los pacientes, recomendando la compra o alquiler de Vehículo-autobus para su movilización. - *Regidor Carlos Castellón, considera que si se soluciona el problema de transporte, recomienda sincronizar horarios para que asistan todos los mismos días y horas.

*Regidor Abdulló Lara: Menciona que sería importante contar con transporte propio para la movilización de los pacientes, propone analizar esta situación, y buscar la solución y así apoyar a esta población tan vulnerable, — —

*Regidora Marcela Ruiz: Considera ser empáticos con el dolor ajeno, por lo que recomienda consultar al Tribunal sobre el proceso de adquisición de vehículo para este fin, así mismo considera gestionar construcción de un centro de atención para pacientes renales. - *El Señor Francisco

Ayara Lect), menciona que esta situación ha sido una lucha por años, que sería importante buscar una solución, unirse para gestionar un centro regional, de lo cual se ha enterado ya se han realizado algunas gestiones. -

*Regidora Nalva Portillo: Considera solicitar a la CABI la adquisición de un vehículo. - *La Honorable Corporación

Municipal de Lepaera Lempira en uso de las facultades que la ley le confiere ACUERDA: Se discutió y aprobó que el Señor Alcalde Municipal Félix Pineda Pérez, en calidad de gestor de la red descentralizada de salud de los Municipios de Lepaera, Las Flores y Talquá, Lempira, - realice el proceso que corresponde para la designación

copias



de una ambulancia para los días Martes, Jueves y Sabado, para el traslado de pacientes renales a la ciudad de la entrada Copán, al Centro dialisis de Hnd. que los funcionarios y pacientes coordinen los horarios, para que se puedan trasladar al mismo tiempo y así todos sean beneficiados.- Así mismo Se APROBABA ingreso al presupuesto para el año 2024, la adquisición de la destinado para este fin: Consultar al TSC el proceso de adquisición.

8.1 → En este punto la Contadora Municipal, notificó a la Corporación en esta reunión Ordinaria, que ya se recibió el dictamen de Rendición de cuentas e informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado del segundo Trimestre 2023.

8.2.- Presentación y aprobación del Plan Operativo Anual 2023 - Depto de Presupuesto. - -

- La Honorable Corporación Municipal Acuerda = Aprobar Plan Operativo Anual, para el departamento de Presupuesto Municipal correspondiente al presente año 2023.

8.3- Contadora Municipal presenta modificación presupuestaria. - -

* Por lo que la Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere ACUERDA= Se discute y aprobó la siguiente modificación presupuestaria. - -

TRASLADO DE MENOS			TRASLADO DE MAS		
DESCRIPCION	ESTRUCTURA	MONTO	DESCRIPCION	ESTRUCTURA	MONTO
Traslado de menos para ayudas sociales	0100 000 008 000 54710 75-013-01	L.380,000.00	Traslado de mas para mantenimiento y reparación de cameteros del municipio.	7404 001 000 47210 71-001-01	L.200,000.00
Traslado de menos para construcción de proyecto de agua en la comunidad de Sta. Edwiges	1103 006 000 001 4710 75-013-01	L.20,000.00	Traslado de mas para seguimiento de pavimento calle principal de Barrio Las Delicias Santa Tejas	15 00 027 000 001 47210 75-013-01	L.530,000.00
Traslado de menos para ampliación del Sistema de alcantarillado sanitario en casco urbano	11 03 007 000 001 47210 75-013-01	L.40,000.00	Traslado de mas para seguimiento de pavimentación de calle principal en Barrio Los Delicias Santa Tejas	15 00 027 000 001 47210 71-001-01	L.370,000.00

copan



Traslado de menos para fortalecimiento administrativo y catastral	1402000 001	006 54200	77-001-01	100,000.00			
Traslado de menos para mejoras y adiciones al edificio Municipal.	7500007 000	001 47710	77-001-01	190,000.00			
Traslado de menos para Construcción de vado o alcantarilla en la Barrocha de Agua buena.	7500012 000	001 47210	77-001-01	140,000.00			
Traslado de menos para adiciones y mejoras a instalaciones ganaderas en Barrio el Calvario	7500015	000 001 47710	77-001-01	140,000.00			
Traslado de menos para Construcción de puente sobre el río el Higuito en aldeas de San José de Puigiles	7500016	000 004 47210	77-001-01	140,000.00			
Traslado de menos para pavimento de calle desde el señor Uriel Posadas hasta el postón del IAGT	7500017	000 001 47210	77-001-01	140,000.00			
Traslado de menos para pavimentación de calle desde donde el señor Uriel Posadas hasta casa del señor Vicente Lora	7500018 000	001 47210	77-001-01	140,000.00			
Traslado de menos para pavimentación de calle de terminal de Mototaxis hasta el Policlínico	7500019 000	001 47210	77-001-01	140,000.00			
Traslado de menos para construcción de puente en Barrocha de Tripechitos	7500023 000 001	47210	77-001-01	140,000.00			
Traslado de menos para adquisición de campos	7500000 004	54200	75-013-01	190,000.00			
TOTAL				1,000,000.00	TOTAL	1,000,000.00	

copias



Así mismo la Contadora Municipal Glenda Martínez, informó que en la siguiente sesión de Corporación se presentará anteproyecto de presupuesto 2024. Consulta si se hará revisión de salarios.

- Regidora Marcelly Ruiz: Considero que se revisen los aumentos de salarios al estar todos los miembros Corporativos. — —
- Francisco Ayala (CCT), recomienda se analicen los salarios para que al momento de cancelar los derechos adquiridos los montos no sean tan elevados. Así mismo regidora Marcelly Ruiz consulta si las prestaciones a empleados que han dejado de laborar se les está realizando el pago respectivo. La Contadora municipal manifestó que si se están realizando dichos pagos con el proceso legal que corresponde.

10.- EXPOSICIÓN POR PARTE DE LA UNIDAD TÉCNICA MUNICIPAL (UTM), SOBRE LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRESUPUESTADOS PARA EL PRESENTE AÑO 2023: - Sandro Pinto técnico de UTM, expone a Corporación mediante presentación que el POM de Tepicera Ampara, tiene un periodo de 12 años, con vencimiento al 2028, pero el PRIMIP, fue elaborado para el periodo 2017-2022 y tiene un total de 110 proyectos, de estos 38 ya fueron ejecutados 4 están en proceso de ejecución y los 68 restantes están pendientes de ejecución, alcanzando un 38.7% de ejecución del PRIMIP. Sin embargo en tiempo el POM tiene un avance de 26.87 - al igual se contabilizaron los proyectos ejecutados fuera del PRIMIP que son 79 proyectos desarrollados en el periodo de 2017-2023.

- Posterior a esto expuso los proyectos ejecutados durante el presente año 2023, entre ellos, 7- construcción de aula escolar, modulo de baños, mejoramiento de escuela Virgen en Barrio Aires, Mejoras en electricidad, pintura, techo y Cebos, escuela y kinder de la Comunidad de Playitas, remodelación de kinder de la comunidad de los Dantos, Construcción de baños públicos, tanques y pilas con lavaderos públicos en Plan del Ocotal, Construcción de pavimento ciclópeo, en la comunidad de Guatón, reparación de una inversión de 2,669,419.00, Construcción de pavimento de concreto hidráulico con un total 800 M., Fondos municipales y programa Caminos productivos en B. Las Delicias General.

copio



Construcción de kinder de la comunidad de Club Rotario, construcción de cerca Perimetral, pintura y elaboración de portón en la libertad, escuela (CEB), Construcción de escuela de oficios en Corte y confección y cocina. en mancomunada con grupo unión de amor, red educativa en la comunidad de Consulción, pavimentación concreto hidráulico en las pilas canmayá en conjunto con Caminos productivos 205 ML, ejecución de la fase del mercado San Juan, Mejoras y adiciones a la escuela de las Dantas, mejoras y adiciones de la escuela de Ocutillo, construcción de Pila de almacenamiento de agua para distribución a la población en la comunidad de Brisas del Ocutillo, Construcción de proyecto de agua en la sierra, Construcción de un Vado en la Comunidad de Tejeras, reparación de puente hamaca en Plan de la Piza, Construcción de fogón infantil en la Comunidad de Jagua a través de fogones Nacionales y recreaciones de Honduras con un monto aprox. de más de 1,000,000.00, mejoras a Escuela de San Matías, Construcción de cerca Perimetral en San Jose de Pajapas, proyecto de agua potable en cerritos N-7, Proyecto de energía eléctrica en la Tejera Rinconada, iluminación de cancha de fútbol en Jagua con apoyo de diputado Octavio Morales, mejoras y adiciones al pasadizo hacia el Cementerio y fachada perteneciendo a Legera. mejoras y adiciones a cancha de fútbol el Manzano en Legera, con apoyo de diputado Dani Murillo, mejoras y adiciones al centro de salud de Plan Grande, proceso de reparación del puente hamaca de Leguinas de Pajapas, proyectos en proceso de Ordenes de Compras: 1. Construcción de tanque para suministro de agua en Santa Rita, Construcción de tanque batio el Supte Sta Rita, Participación en otros proyectos: 1. Subvención para equipamiento de la Casa de la Juventud, participación en la creación de plures de negocio para cajas rurales con BNA RURAL. - -

Así mismo presenta proyectos pendientes para ejecución según POA de UTM, de igual forma presenta aspectos importantes que se deben tomar al momento de ejecutar proyectos. Por último solicita Corporación, Recomendaciones para el mejoramiento.

copio



y prioridad de proyectos.- Regidora Marcelly Ruiz, menciona que los proyectos que no se ejecuten este año pasan al presupuesto del 2024.- Sandra Pinto (UTM), pide se prioricen proyectos comunitarios para ejecutar en lo que resta del año.- *Se agradece y felicitó al técnico por la gestión de tan importantes proyectos.- 9. ESPACIO SOLITADO POR EL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA PRESENTACIÓN DE INFORMES SOBRE DIFERENTES INSPECCIONES.- El señor Jorge Ponce encargado de Catastro, informa que en compañía del regidor Abelardo Lara, regidor Alexis Rodríguez, Don Francisco Ayala, se realizó inspección a la colonia José Lucio Argueta ubicada en el B. el Calvario, mencionando que los hallazgos han sido buenos, algunas problemáticas pero no tan graves son solucionables.- -- en el informe físico que presenta menciona que se utilizó un formato informativo con la ubicación de las viviendas y los nombres de las personas a las cuales les fue adjudicadas las viviendas, las cuales se localizan en 4 bloques, ordenados de Norte a Sur, el bloque #1 lo integran 9 viviendas, el bloque #2 nueve viviendas, el bloque #3 compuesto por 8 viviendas y el bloque #4 integrado por 7 viviendas, para hacer un total de 32 viviendas y un solar baldío a nombre de Mercedes Muteo, se acompañan cuadros informativos de viviendas y familias que habitan dicha colonia, así como las inconsistencias encontradas, las cuales consideramos no trascendentales ya que en dos viviendas que no son ocupadas por las personas a la cuales fueron adjudicadas, las viviendas las ocupan familiares de los propietarios.- Por lo que pide revisión, y anexos del informe y emitir las observaciones correspondientes.- -- * Por lo que la Corporación ACUERDA: Analizar y presentar observaciones y recomendaciones en la primera sesión ordinaria de corporación del mes de octubre del año 2023.- Así mismo don Jorge Ponce, solicita se le agilice la compra de equipo de medición para el departamento de Catastro.- --

copio



11.- INFORMES: 1- Se les hizo entrega de Resumen General de ingresos correspondiente a los meses de Agosto del presente año 2023.- Con un total de ingresos de L. 653,748.90

2- Se les hizo entrega a los miembros corporativos de Informe financiero correspondientes a los meses de Julio y Agosto 2023, presentado por Iesth Yulany Vázquez Tesorera Municipal.- 3- En cuanto al reclamo administrativo presentado por la ENEE-EEH solicitando el cobro de deuda por consumo de energía eléctrica del Estado Municipal de Tegucigalpa, se les informó a los miembros corporativos que ya se socializó los planes de pago con el aprobado legal de estos entes, los cuales proponen cancelar una Prima de L. 180,000.00, con cuotas de L. 12,755.75

según Contrato de financiamiento presentado por la ENEE y EEH. Con el entendido que este valor debe actualizarse a la fecha y por ende actualizar valores, por lo que se solicita aprobar el plan de pago pactado entre los representantes legales de la municipalidad y la ENEE-EEH, mismo que deberá actualizarse a la fecha actual.-

* La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere ACUERDA: Aprobar el plan de pago pactado entre la municipalidad de Tegucigalpa y la ENEE-EEH, con una prima de L. 180,000.00 más cuotas hasta saldar la deuda pendiente por consumo de energía eléctrica del predio municipal donde se encuentra el Estado Municipal L.L.- - Secretaria Municipal también informó (Lourdes Portillo), que se realizará el cambio de Coordinador del observatorio municipal de convivencia y seguridad ciudadana, debido a que por múltiples ocupaciones de su persona en el área de Secretariado, no puede dar el 100% en esta asignación misma que es de carácter voluntaria tal y como se estableció en acta donde se nombro como tal, por lo que según consenso con el señor Alcalde Municipal, y la encargada de Secretariado de seguridad en este departamento se designó a la Joven, Lourdes Patricia Tubillas

copiar



Asistente del área de Justicia Municipal, como encargado del Observatorio de Convivencia y Seguridad Ciudadana en el municipio de Tepic, a partir de la fecha.

- Los miembros Corporativos se manifestaron de acuerdo con esta disposición: 12. ASUNTOS VARIOS: — — —

- * Se acordó que la próxima reunión de Corporación de fecha 19 de Septiembre de 2023, se dará inicio a partir de las 9:00 am.
- 1- La Señora Vicealcaldesa Municipal María Sofía Milla, presenta a Corporación Nota comunicando lo siguiente: literalmente: he decidido tomar un periodo de vacaciones de 2 semanas, que comprenderá desde el 18 hasta el 29 de Septiembre 2023 en consecuencia, estaré ausente de todas las actividades y responsabilidades relacionadas con mi cargo durante este periodo de tiempo. Firma María Sofía Milla Ciudadano - Vicealcaldesa M.

- Se les hizo la invitación a inauguraciones de proyectos, en lo que resta del año, de lo cual sería de mucha importancia su presencia. recomendandoles que el próximo sábado es la inauguración de kinder de la Comunidad de las Dantas Tepic.

- Regidora Nuvia Partillo: Recomienda se ordene el ingreso de motocicletas al interno del Instituto Gubernamental Alberto Galeano Trejo, ya que al estacionarse en la calle fuera del mismo, interfiere en el tráfico vehicular y significa un peligro para los peatones.

- * Se ACUERDA: Comunicar al Director Municipal de Educación Prof Arturo Lara para buscarle solución a esta problemática: — — —

- * Regidor Mariano Torres: Sugiere notificar al encargado de RTHH Kevin Ulloa y Don Jorge Ponce, también ligados al tema de deporte, habilitar el campo el Manzano de la ciudad de Tepic, recomendando este se utilice para ligas menores y está estado para ligas mayores.

- * Socializar con los encargados.
- * Regidora Marcela Ruiz: Propone aprobar meriendas para las sesiones de Corporación debido a que estas son de extenso horario.
- * La Honorable Corporación Municipal de Tepic, en uso de las facultades que le ha conferido ACUERDA: Aprobar meriendas para las sesiones de Corporación.

copio



mismos que se realicen 2 mensuales. - Vicealcalde Municipal informa que el fondo Cafetero, está realizando diversas intervenciones en comunidades del Municipio, aportando al mejoramiento de los accesos Cameteros del Municipio de Tepic Tepic, Jalisco. Se evacuaron los puntos según estipulaban en agenda, 7- Apertura y Bienvenida, se comprobó el Quórum, se leyó y aprobó la agenda, así mismo se leyó, aprobó y firmó acta de la sesión anterior, por lo que sin más que tratar se da por terminada la sesión correspondiente al día de hoy 05 Sept. 2023 siendo las 6:46 PM. Se firma para constancia.



Secretaría Municipal

Mariano Torres

Regidor #1.

Hora: 10:20 Am

Fecha 19/9/23

Regidor # 7.

Alexis Rodriguez
Regidor N° 8

Nolva Acucena Portillo A.
Regidora # 3

REUNION ORDINARIA - CORPORACION MUNICIPAL

ACTA N° 40-19-09-2023

En la ciudad de Tepic, Jalisco, a diecinueve días del mes de septiembre del año 2023, siendo las 2:15 de la tarde, reunidos en el lugar que ocupa la sala de sesiones "Los Alcaldes", en las instalaciones de la municipalidad de Tepic, Jalisco, para llevar a cabo celebración de Reunión Ordinaria de Corporación municipal. Preside la misma, el regidor N.º 6 obdualdo Lara Gordan, por delegación escrita del señor Alcalde Municipal Felix Pineda Pérez, quien se encuentra ausente por complicaciones médicas, con la presencia de los siguientes regidores por su orden: Regidor N.º 1 Mariano Torres,

copio